

Presentación

Plan Estratégico Medioambiental ATASIM

Estrategia para la restauración ecológica, bioeconomía circular y gobernanza ambiental en la Amazonía Ecuatoriana (2026–2031).



Compromiso con la Amazonía Shuar

Casi dos décadas construyendo un modelo de acción que combina medios de vida sostenibles con la protección del patrimonio biocultural.



Fundación ATASIM

ONG ecuatoriana fundada en 2006 en Macas, Morona Santiago, dedicada al desarrollo sostenible amazónico.



Misión Estratégica

Promover un futuro próspero mediante la biodiversidad, el desarrollo equitativo y la innovación tecnológica amigable.



Áreas de Impacto

Desarrollo productivo con enfoque de género, emprendimiento basado en biodiversidad y restauración de ecosistemas.

La Fundación ATASIM es una organización no gubernamental ecuatoriana fundada en 2006 en la ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago, que durante casi dos décadas ha consolidado un modelo de acción enfocado en el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas Shuar y la conservación activa de los ecosistemas amazónicos.

Su trabajo se fundamenta en la integración entre medios de vida sostenibles, la protección del patrimonio biocultural y el fortalecimiento de la identidad territorial, promoviendo un equilibrio entre desarrollo económico, conservación ambiental y preservación cultural.

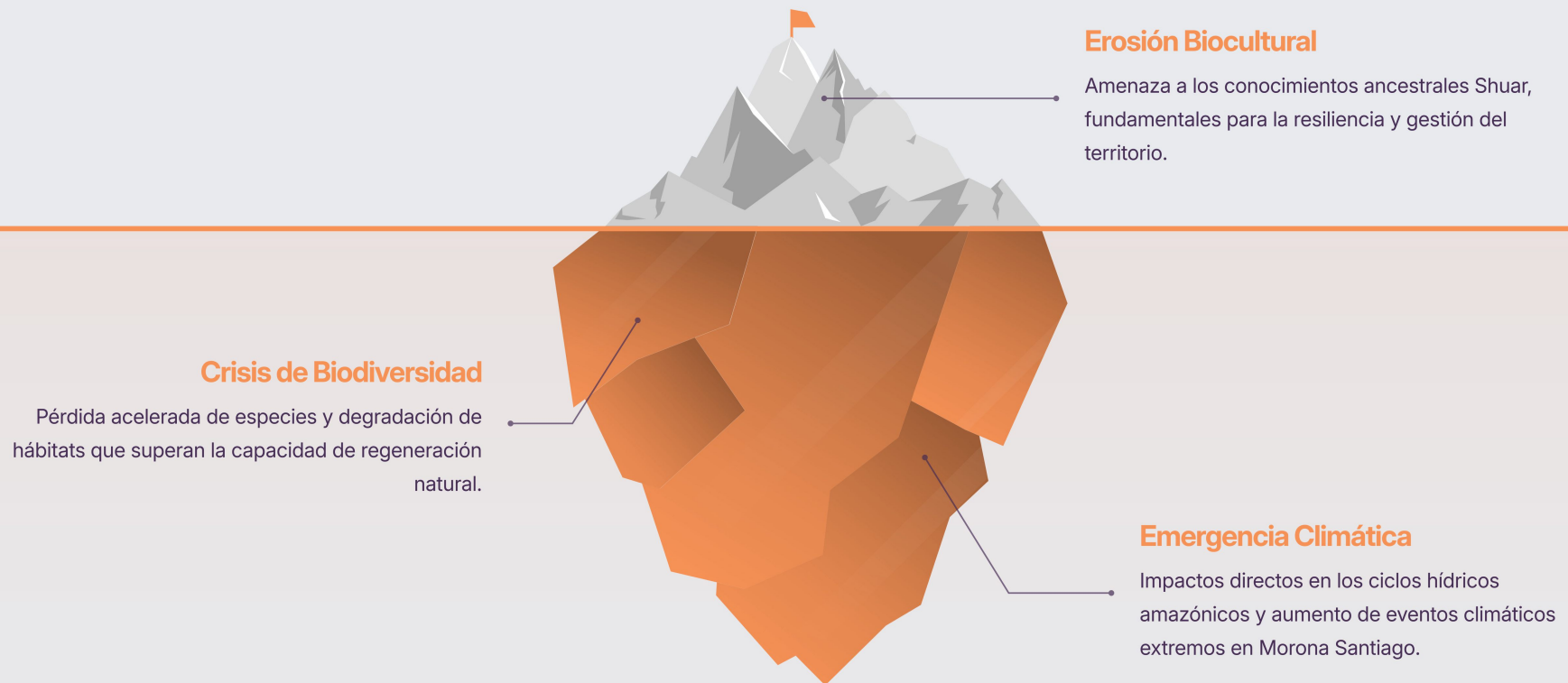
La misión institucional se orienta a construir un futuro próspero y sostenible, impulsando la biodiversidad como eje de desarrollo, fomentando economías equitativas y promoviendo la innovación tecnológica en armonía con la naturaleza.

En este marco, ATASIM actúa a través de áreas estratégicas que integran el desarrollo productivo con enfoque de género e interculturalidad, el emprendimiento basado en la biodiversidad amazónica, la defensa de los derechos de las mujeres indígenas y la gestión ambiental sostenible, posicionando al territorio como un espacio de innovación biocultural.

De esta manera, la Fundación se proyecta como un actor clave en la construcción de un modelo de desarrollo amazónico donde las comunidades son protagonistas de la gestión de sus recursos, su cultura y su futuro.

La Triple Crisis Planetaria

Contexto crítico de pérdida de biodiversidad, cambio climático y degradación que exige respuestas urgentes en territorios estratégicos.



La Triple Crisis Planetaria

El contexto actual está marcado por una crisis ambiental sin precedentes, caracterizada por la convergencia de tres grandes desafíos globales: la pérdida acelerada de biodiversidad, el cambio climático y la degradación de los ecosistemas. Estos procesos superan la capacidad de regeneración natural del planeta y requieren respuestas urgentes, integrales y territoriales.

En la Amazonía ecuatoriana, y particularmente en el territorio Shuar de Morona Santiago, esta crisis se manifiesta de manera directa en la pérdida de hábitats, la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación y la presión sobre los sistemas naturales que sostienen la vida comunitaria.

La crisis de biodiversidad implica la disminución de especies y la fragmentación de ecosistemas, afectando los servicios ambientales esenciales como la regulación hídrica, la fertilidad del suelo y la estabilidad climática.

Por su parte, la emergencia climática intensifica eventos extremos como inundaciones, sequías y cambios en los patrones de lluvia, incrementando la vulnerabilidad de las comunidades que dependen directamente de los recursos naturales.

A esto se suma la erosión biocultural, que representa la pérdida progresiva del conocimiento ancestral del pueblo Shuar, debilitando su capacidad de adaptación y gestión sostenible del territorio, y poniendo en riesgo un patrimonio de valor global.

Frente a este escenario, la acción territorial se vuelve estratégica: proteger la Amazonía no solo es una responsabilidad local, sino una prioridad global para la sostenibilidad del planeta.

Diagnóstico

Vulnerabilidad de Recursos Vitales

Datos críticos sobre el estado del agua y el suelo que condicionan la sostenibilidad en Morona Santiago.



Caudal Hídrico Ecuador

Proporción del caudal hídrico promedio nacional generado por la cuenca alta del río Amazonas.

81%

Tratamiento de Aguas

Porcentaje alarmante de aguas servidas que reciben tratamiento antes de su descarga en cauces naturales.

5%

Pérdida de Páramos

Superficie de páramos reguladores hídricos perdida respecto a su extensión original en el país.

25%

Carbono en Suelos

Capacidad máxima de almacenamiento de carbono total de los ecosistemas terrestres en suelos forestales.

60%

Vulnerabilidad de Recursos Vitales

La sostenibilidad del territorio amazónico, y en particular de la provincia de Morona Santiago, depende directamente del equilibrio de sus recursos vitales, especialmente el agua, el suelo y los ecosistemas que los sostienen.

Los datos evidencian la alta relevancia de la Amazonía ecuatoriana como fuente hídrica, generando una gran proporción del caudal nacional. Sin embargo, esta riqueza contrasta con una limitada capacidad de tratamiento de aguas residuales, lo que incrementa la presión sobre ríos y ecosistemas acuáticos.

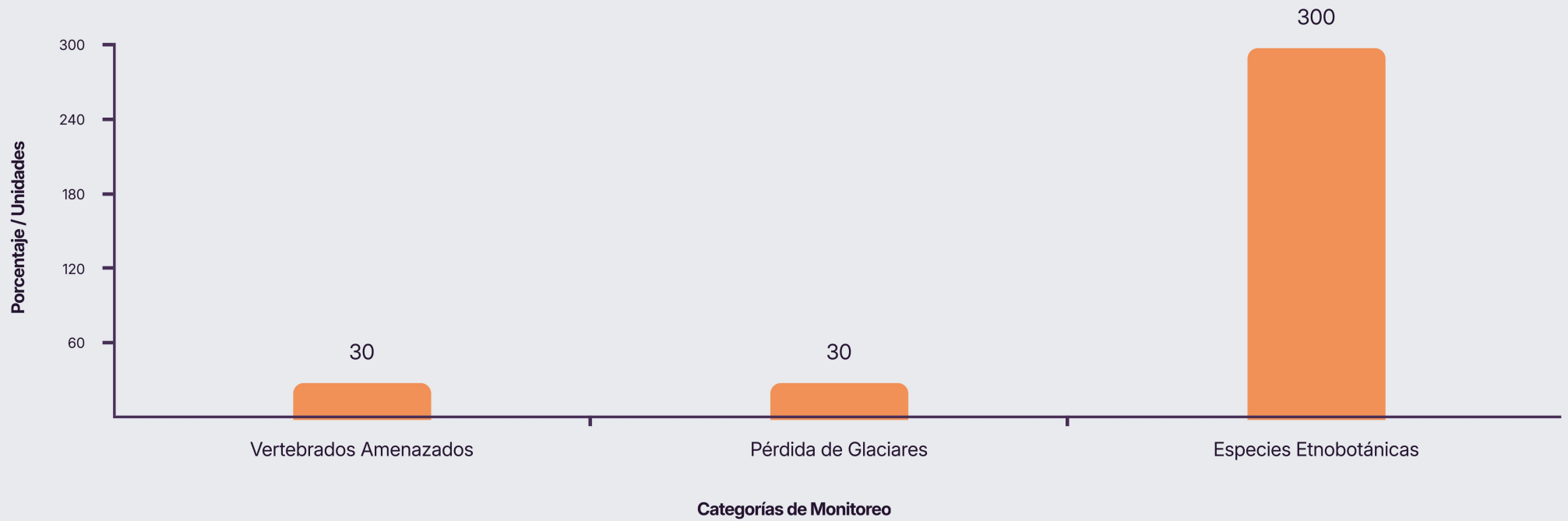
A nivel territorial, la pérdida progresiva de ecosistemas estratégicos como los páramos —fundamentales para la regulación hídrica— y la degradación del suelo afectan directamente la disponibilidad y calidad de los recursos, comprometiendo la resiliencia de los sistemas productivos y la seguridad ambiental.

Asimismo, los suelos amazónicos representan un componente clave en la regulación climática global debido a su capacidad de almacenamiento de carbono, pero su deterioro pone en riesgo este equilibrio, afectando tanto al territorio como al sistema climático en su conjunto.

Este escenario evidencia una situación de vulnerabilidad que requiere intervenciones integrales, donde la gestión sostenible del agua, la restauración de suelos y la conservación de ecosistemas se convierten en ejes fundamentales para garantizar el bienestar de las comunidades y la sostenibilidad del territorio.

Biodiversidad y Patrimonio en Riesgo

Ecuador alberga el 10% de la biodiversidad mundial, pero las amenazas de extinción y pérdida de hábitat son crecientes.



Vulnerabilidad de Recursos Vitales

Ecuador es uno de los países más biodiversos del mundo, albergando una riqueza biológica excepcional que representa aproximadamente el 10% de la biodiversidad global. Sin embargo, esta abundancia enfrenta amenazas crecientes derivadas de la degradación de hábitats, la expansión de actividades extractivas y los efectos del cambio climático.

En el territorio amazónico, estas presiones se reflejan en el aumento de especies amenazadas, la pérdida de ecosistemas estratégicos y la reducción de la capacidad natural de regeneración. La disminución de glaciares y cambios en los sistemas climáticos impactan directamente en la estabilidad de los ciclos ecológicos y en la disponibilidad de recursos para las comunidades.

Particularmente relevante es la riqueza etnobotánica, que no solo representa diversidad biológica, sino también un sistema de conocimiento ancestral profundamente vinculado a la salud, la alimentación y la identidad cultural de los pueblos indígenas. La pérdida de estas especies implica también la pérdida de saberes y prácticas que han sostenido históricamente la vida en la Amazonía.

Este escenario evidencia que la crisis de biodiversidad no es únicamente ambiental, sino también cultural, poniendo en riesgo un patrimonio biocultural de valor incalculable que requiere ser protegido, fortalecido y transmitido a futuras generaciones.



Marco Conceptual de Gestión

Integración de restauración funcional, bioeconomía y soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo amazónico.



Instrumentos Normativos y Legales

Cumplimiento de estándares nacionales e internacionales que rigen la acción ambiental institucional.

Instrumento	Relevancia Estratégica	Ámbito
Constitución del Ecuador	Derechos de la Naturaleza (Arts. 71-74)	Nacional
Reglamento UE Deforestación	Trazabilidad de café y cacao (2023/1115)	Unión Europea
Acuerdo de París	Metas de reducción de emisiones (NDC)	Internacional
Convenio 169 OIT	Consentimiento Libre, Previo e Informado	Internacional

Instrumentos Normativos y Legales

La acción institucional de la Fundación ATASIM se fundamenta en un marco normativo sólido que integra estándares nacionales e internacionales orientados a la protección del ambiente, los derechos colectivos y el desarrollo sostenible.

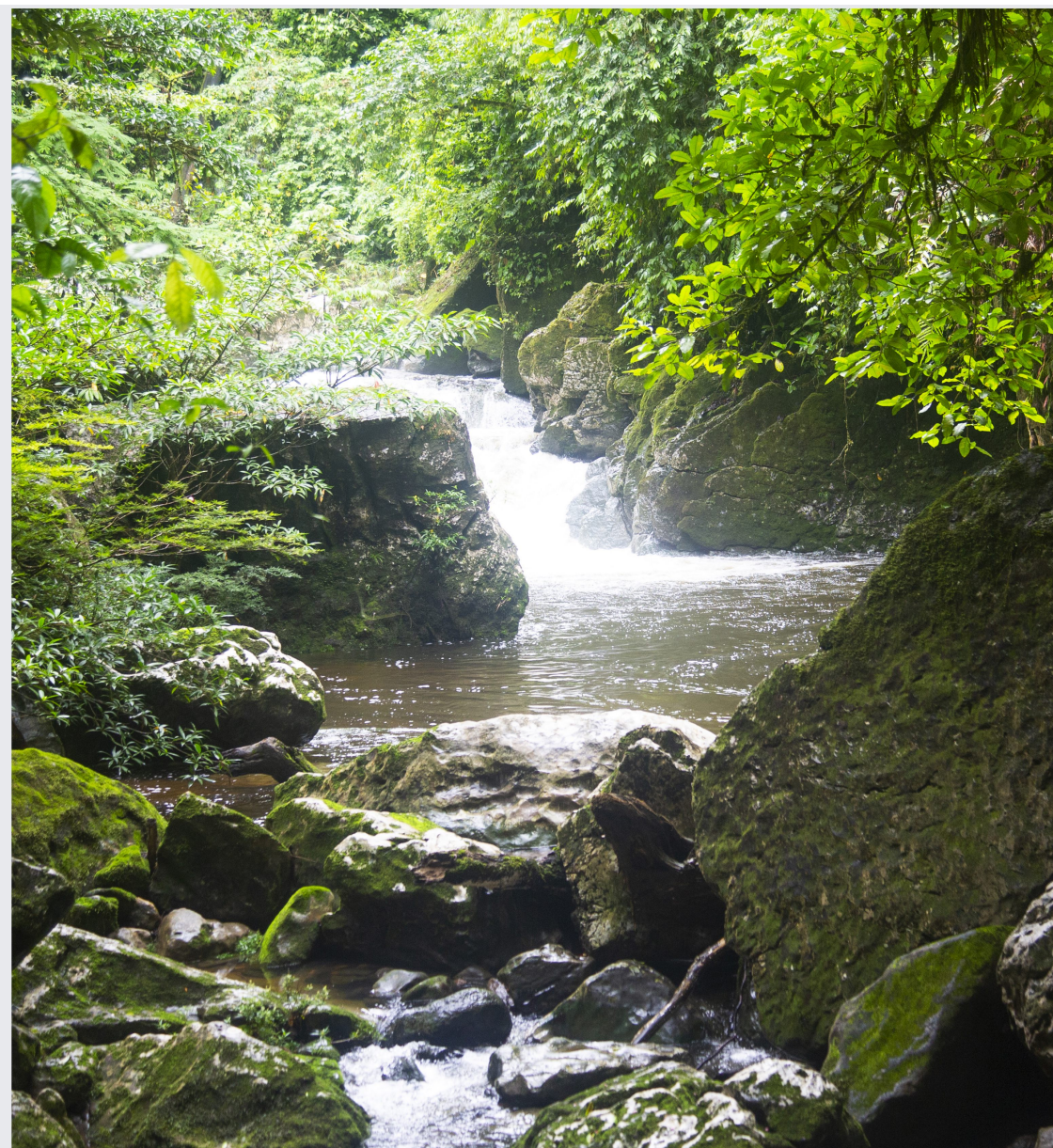
A nivel nacional, la Constitución del Ecuador reconoce los Derechos de la Naturaleza, estableciendo un enfoque innovador que posiciona a los ecosistemas como sujetos de derecho, lo que respalda las acciones de conservación y gestión territorial impulsadas por la Fundación.

En el ámbito internacional, instrumentos como el Acuerdo de París orientan los compromisos frente al cambio climático, promoviendo la reducción de emisiones y la adaptación en territorios vulnerables como la Amazonía.

Asimismo, el Convenio 169 de la OIT garantiza el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, especialmente en lo relacionado al consentimiento libre, previo e informado, fortaleciendo la participación activa de las comunidades en los procesos que afectan su territorio.

Por otro lado, regulaciones como el Reglamento de la Unión Europea sobre deforestación establecen criterios de trazabilidad para productos como el café y el cacao, generando oportunidades para el posicionamiento de cadenas productivas sostenibles con identidad territorial.

De esta manera, ATASIM no solo actúa desde una visión local, sino que se articula con marcos globales que fortalecen la legitimidad, sostenibilidad y proyección de sus iniciativas.



Misión y Visión

Nuestra Visión Ambiental 2031

Aspiramos a ser un referente global en gestión ambiental innovadora y liderazgo en finanzas climáticas internacionales.



Principios Rectores de Gestión

Valores vinculantes que orientan cada decisión, proyecto y actividad de la Fundación en el territorio.

01

Restauración Activa: No basta con no degradar; asumimos la responsabilidad de mejorar activamente el entorno encontrado.

02

Consentimiento Libre (CLPI): Respeto absoluto a la soberanía de las comunidades Shuar en sus territorios.

03

Interculturalidad: Reconocimiento del saber Shuar como ciencia ecológica de manejo amazónico.

04

Precaución: Ante la incertidumbre científica, optamos siempre por la alternativa de menor riesgo ambiental.

Principios Rectores de Gestión

La Fundación ATASIM orienta su accionar a partir de principios rectores que garantizan coherencia entre su visión institucional, su trabajo territorial y su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

Estos principios no solo guían la toma de decisiones, sino que se traducen en prácticas concretas que fortalecen la relación entre las comunidades, el territorio y los procesos de desarrollo.

El principio de restauración activa implica asumir una responsabilidad directa en la recuperación de los ecosistemas, promoviendo acciones que no solo eviten el daño ambiental, sino que regeneren las condiciones naturales del territorio.

El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) reconoce el derecho de las comunidades indígenas a decidir sobre su territorio, garantizando procesos participativos, respetuosos y alineados con su autonomía y cosmovisión.

La interculturalidad valora el conocimiento ancestral del pueblo Shuar como un sistema legítimo de comprensión y manejo del entorno, integrándolo con enfoques técnicos para fortalecer modelos sostenibles de desarrollo.

Finalmente, el principio de precaución orienta la toma de decisiones frente a la incertidumbre, priorizando siempre la protección del ambiente y la reducción de riesgos, asegurando que las acciones institucionales no comprometan el equilibrio ecológico ni el bienestar de las comunidades.

De esta manera, los principios rectores consolidan un modelo de gestión que integra ética, territorio y sostenibilidad como base del accionar institucional.

LE 1: Restauración y Conservación

Eje central alineado con el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas.



Restauración Activa

Intervención directa con especies nativas y reintroducción de fauna para recuperar la estructura biótica.



Rehabilitación Funcional

Recuperación de servicios ecosistémicos clave en áreas donde el uso del suelo es prioritario.



Sucesión Asistida

Facilitación de la regeneración natural mediante la eliminación de barreras como especies invasoras.

Restauración y Conservación

El eje de restauración y conservación constituye el núcleo ambiental de la estrategia de la Fundación ATASIM, alineado con iniciativas globales como el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas.

Este eje busca recuperar la funcionalidad ecológica de los territorios amazónicos mediante intervenciones integrales que combinan conocimiento técnico y saber ancestral, fortaleciendo la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de regeneración natural.

RESTAURACIÓN ACTIVA (AMPLIADO)

La restauración activa implica intervenciones directas orientadas a recuperar ecosistemas degradados, mediante la reintroducción de especies nativas, la rehabilitación de suelos y la recuperación de la estructura biológica del entorno.

Estas acciones permiten restablecer procesos ecológicos esenciales, mejorar la biodiversidad local y fortalecer los servicios ecosistémicos que sostienen la vida comunitaria.

REHABILITACIÓN FUNCIONAL (AMPLIADO)

La rehabilitación funcional se enfoca en recuperar la capacidad de los ecosistemas para cumplir funciones clave, como la regulación hídrica, la fertilidad del suelo y el equilibrio climático.

Se priorizan áreas degradadas por el uso intensivo del suelo, implementando prácticas sostenibles que permiten restablecer la productividad del territorio sin comprometer su sostenibilidad a largo plazo.

SUCESIÓN ASISTIDA (AMPLIADO)

La sucesión asistida facilita los procesos naturales de regeneración mediante la eliminación de barreras que limitan la recuperación del ecosistema, como especies invasoras o condiciones adversas del suelo.

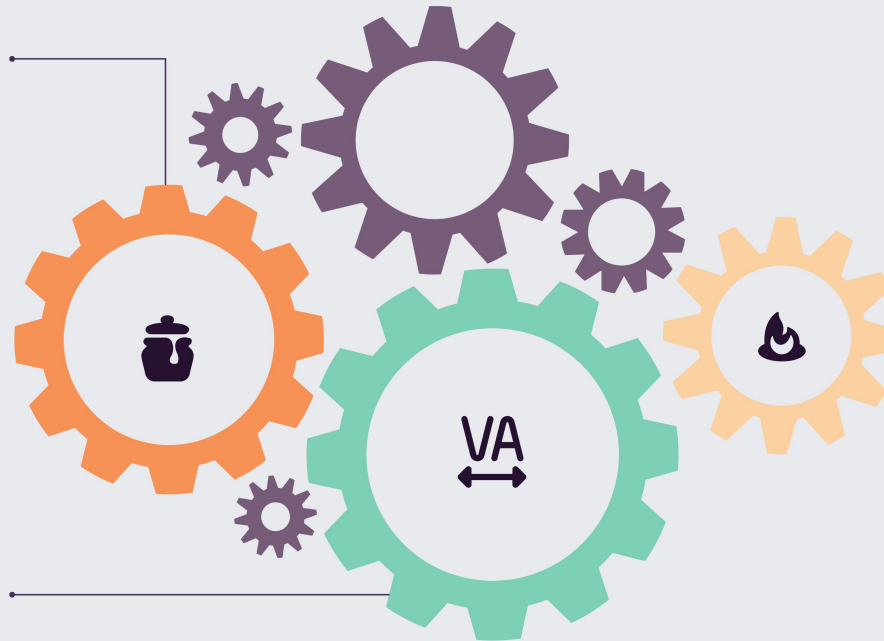
Este enfoque permite acelerar la regeneración natural del bosque, optimizando recursos y fortaleciendo procesos ecológicos autónomos.

LE 2: Bioeconomía Circular Shuar

Desarrollo de una sociobioeconomía basada en el conocimiento ancestral y la valorización de biomasa amazónica.

Sociobioeconomía

Valorización del conocimiento Shuar como activo estratégico para la innovación económica sostenible.



Biorrefinerías

Instalaciones comunitarias que procesan biomasa local en múltiples productos de valor agregado.

Trazabilidad Global

Sistemas georreferenciados que garantizan productos libres de deforestación para mercados premium.

Bioeconomía Circular Shuar

El eje de bioeconomía circular Shuar propone un modelo de desarrollo basado en la valorización del conocimiento ancestral y el uso sostenible de la biodiversidad amazónica, transformando los recursos del territorio en oportunidades económicas con identidad.

Este enfoque integra prácticas tradicionales con innovación, promoviendo una sociobioeconomía donde el saber del pueblo Shuar se convierte en un activo estratégico para la generación de valor, fortaleciendo economías locales sostenibles y resilientes.

A través de sistemas productivos circulares, se impulsa el aprovechamiento responsable de la biomasa amazónica, evitando desperdicios y promoviendo procesos que transforman los recursos en múltiples productos con valor agregado, como ocurre en las bio-refinerías comunitarias.

Asimismo, la implementación de sistemas de trazabilidad global permite garantizar que los productos provienen de prácticas sostenibles y libres de deforestación, facilitando su acceso a mercados internacionales que valoran la calidad, el origen y la responsabilidad ambiental.

Este modelo no solo fortalece la economía local, sino que también protege el territorio, promueve la conservación de la biodiversidad y posiciona a la Amazonía como un espacio de innovación biocultural con proyección global.



Líneas Estratégicas

Clima, Gobernanza y Gestión

Acciones transversales para la adaptación climática, defensa del territorio y eficiencia institucional.



Adaptación Climática



Gobernanza Territorial



Gestión Circular

Clima, Gobernanza y Gestión

Las líneas estratégicas de clima, gobernanza y gestión constituyen ejes transversales que fortalecen la capacidad del territorio para adaptarse a los desafíos ambientales, consolidar procesos organizativos y garantizar la sostenibilidad institucional.

La adaptación climática se orienta a reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a los efectos del cambio climático, promoviendo prácticas resilientes, restauración de ecosistemas y sistemas productivos sostenibles que aseguren el equilibrio entre desarrollo y conservación.

La gobernanza territorial fortalece la organización comunitaria, la participación activa y la toma de decisiones desde el territorio, garantizando el respeto a los derechos colectivos, el consentimiento libre, previo e informado y la articulación con actores locales, nacionales e internacionales.

Por su parte, la gestión circular impulsa modelos eficientes en el uso de recursos, promoviendo la reutilización, transformación y valorización de la biomasa amazónica, reduciendo impactos ambientales y fortaleciendo economías sostenibles con identidad territorial.

De esta manera, estas líneas estratégicas permiten integrar la acción climática, la organización social y la eficiencia en la gestión, consolidando un modelo de desarrollo resiliente, sostenible y coherente con la realidad amazónica.

Impacto

Metas Estratégicas al 2031

Indicadores SMART para el seguimiento y evaluación del impacto del plan en el quinquenio.



50

Restauración Ecológica

Hectáreas en proceso de restauración activa o pasiva en territorios de influencia.

15

Empleos Verdes

Nuevos puestos de trabajo formales creados en sectores de bioeconomía.

100%

Trazabilidad Ambiental

Cadenas de valor con georreferenciación completa bajo normativa UE.

30%

Reducción Emisiones

Disminución de la huella de carbono institucional respecto a 2026.

Ecosistema de Actores Clave

Alianzas estratégicas necesarias para la implementación efectiva del Plan Medioambiental.

Actor	Rol Estratégico	Relación
Pueblo Shuar	Titulares de derechos y conocimiento	Protagonistas
MAATE	Autoridad ambiental nacional	Normativo
Universidades (IKIAM/ESPOCH)	Investigación y monitoreo científico	Técnico
Cooperación Europea (GIZ/AECID)	Financiamiento y estándares de calidad	Socio

Metas Estratégicas al 2031

Las metas estratégicas de la Fundación ATASIM establecen objetivos claros, medibles y alineados con el impacto ambiental, social y económico esperado en el territorio amazónico hacia el año 2031.

Estos indicadores permiten evaluar el avance del modelo de intervención, asegurando que las acciones implementadas generen resultados concretos en restauración ecológica, generación de empleo sostenible, trazabilidad ambiental y mitigación del cambio climático.

La meta de restauración ecológica refleja el compromiso con la recuperación de ecosistemas degradados, fortaleciendo la biodiversidad y los servicios ambientales en los territorios de influencia.

La generación de empleos verdes impulsa oportunidades económicas sostenibles, vinculadas a la bioeconomía y a procesos productivos responsables con el entorno.

La trazabilidad ambiental garantiza la transparencia y sostenibilidad de las cadenas de valor, facilitando el acceso a mercados internacionales que exigen estándares ambientales rigurosos.

Finalmente, la reducción de emisiones evidencia el compromiso institucional con la acción climática, contribuyendo a la disminución de la huella de carbono y al fortalecimiento de la resiliencia territorial.

De esta manera, las metas no solo representan objetivos, sino indicadores del impacto real del modelo de desarrollo impulsado por ATASIM.

Ecosistema de Actores Clave

La implementación del Plan Medioambiental de la Fundación ATASIM se sustenta en un ecosistema de actores estratégicos que articulan conocimientos, recursos y capacidades para garantizar un impacto efectivo y sostenible en el territorio.

El pueblo Shuar ocupa un rol central como titular de derechos y portador del conocimiento ancestral, siendo protagonista en la gestión y toma de decisiones sobre el territorio.

Las instituciones públicas, como el Ministerio del Ambiente (MAATE), brindan el marco normativo y regulatorio que orienta las acciones de conservación y sostenibilidad.

El sector académico, representado por universidades, aporta conocimiento técnico, investigación y monitoreo científico que fortalece la toma de decisiones basada en evidencia.

Por su parte, la cooperación internacional desempeña un papel clave en el financiamiento, la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de estándares de calidad, permitiendo escalar el modelo y proyectarlo a nivel global.

Esta articulación multiactor permite consolidar un modelo colaborativo donde cada actor cumple un rol complementario, generando sinergias que potencian el impacto del plan en el territorio amazónico.

Cierre

Un Documento Vivo hacia 2031

Compromiso con la mejora continua, la transparencia y la resiliencia de los ecosistemas amazónicos.

